

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 238

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 20 de abril de 2012

Término del artículo 113: 3 de mayo de 2012

SUMARIO: **Décimo** Cuarto Congreso Argentino de Psicología “Los malestares de la época”, realizado entre los días 12 y 14 de abril de 2012, en la ciudad de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Vilariño.** (807-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, José Antonio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Argentino de Psicología “Los malestares de la época”, a realizarse del 12 al 14 de abril de 2012 en la ciudad de Salta, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del XIV Congreso Argentino de Psicología “Los malestares de la época”, organizado por el Colegio Profesional de Psicólogos de Salta y convocado por la Federación de Psicólogos de la República Argentina, que se ha realizado durante los días 12, 13 y 14 de abril de 2012, en la ciudad de Salta.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2012.

María E. Chieno. – Marta G. Michetti. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – Nora E. Bedano. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam

G. Gallardo. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Dulce Granados. – Gastón Harispe. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Ramona Pucheta. – María C. Regazzoli. – Aida D. Ruiz. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, José Antonio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Argentino de Psicología “Los malestares de la época”, que se ha realizado del 12 al 14 de abril de 2012 en la ciudad de Salta, provincia de Salta. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

María E. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la realización del XIV Congreso Argentino de Psicología “Los malestares de la época”, que organizado por el Colegio Profesional de Psicólogos de Salta y convocado por la Federación de Psicólogos de la República Argentina, se llevará a cabo durante los días 12, 13 y 14 de abril de 2012, en la ciudad de Salta, provincia de Salta.

José A. Vilariño.